



**Distriseg**  
cía. Ltda.  
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL



Quito, 19 de enero del 2011

**ESCANEAR**

*Q.*  
*\$ 1.00*

Sres. SUPERTINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.

Carlos Mario Barrientos, en mi calidad de GERENTE GENERAL de Distribuidora de productos de Seguridad Industrial cia. Ltda., me permito poner en su conocimiento que hemos concluido el trámite de sesión de participantes del socio Pablo Aníbal Carrera Enríquez con CI. 1706372644 a favor de Felipe Barrientos Cordero con CI. 1712468758.

Adjunto a la presente la copia de la tercera escritura, debidamente inscrita, en el registro del Cantón Quito.

Particular que me permito poner en su conocimiento, para los fines legales pertinentes.

Firmo con mi abogado patrocinador, debidamente autorizado.

**Distriseg Cía. Ltda.**

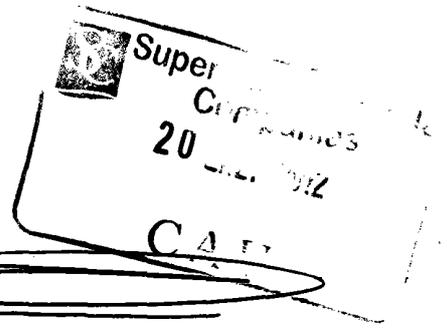
*Carlos Mario Barrientos*  
Carlos Mario Barrientos

GERENTE GENERAL

Atentamente

*[Handwritten signature]*

**Dr. Pablo Hidalgo N.**  
ABOGADO  
Mat. No. 2922 - Quito



*Cesiones de participaciones  
Inscrita  
24/01/2012*

**CESION DE PARTICIPACIONES**

OTORGADO POR:

**PABLO ANÍBAL CARRERA ENRÍQUEZ**

**Y**

**GRETA ESILDA GONZALES HENRÍQUEZ**

A FAVOR DE:

**FELIPE BARRIENTOS CORDERO**

**CUANTIA: USD 112,00**

**Dí 3. Copias.**

**LP/gb.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veintinueve de diciembre de dos mil once, ante mi doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésima Cuarta Suplente del Cantón Quito, de conformidad con la acción personal número tres mil seiscientos treinta y uno guión DP guión DPP (3631-DP-DPP), con fecha veintiuno de diciembre de dos mil once, expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular Doctor Sebastián Valdivieso Cueva; comparecen por una parte, los señores cónyuges Pablo Aníbal Carrera Enríquez y Greta Esilda Gonzales Henríquez, casados entre sí, en calidad de **cedentes**; y por otra parte, el señor Felipe Barrientos Cordero, de estado civil soltero, en calidad de **cesionario**.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, domiciliados en esta ciudad

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO



NOTARIA  
VIGESIMO CUARTA  
QUITO

---

1 de Quito, a quienes de conocer doy fe y dicen, que elevan a  
2 escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal es  
3 como sigue: “**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras  
4 Públicas a su digno cargo, sírvase insertar una de Cesión de  
5 Participaciones de la Compañía **DISTRIBUIDORA DE**  
6 **PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DISTRISEG**  
7 **CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**  
8 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la  
9 presente escritura pública, por una parte, los cónyuges Pablo  
10 Aníbal Carrera Enríquez con Cédula de Ciudadanía número ciento  
11 setenta seiscientos treinta y siete doscientos sesenta y cuatro guión  
12 cuatro (170637264-4), de nacionalidad ecuatoriana y Greta Esilda  
13 Gonzales Henríquez, con cédula de Ciudadanía número cero  
14 setenta ciento cuarenta y dos novecientos noventa y dos guión cero  
15 (070142992-0), de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de  
16 **cedentes**; y por otra parte, el señor Felipe Barrientos Cordero, de  
17 estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la  
18 cédula de ciudadanía número ciento setenta y uno doscientos  
19 cuarenta y seis ochocientos setenta y cinco guión ocho  
20 (171246875-8), en calidad de **cesionario**. Los comparecientes son  
21 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito  
22 Metropolitano, quienes comparecen en forma libre y voluntaria.  
23 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública  
24 otorgada con fecha quince de noviembre del dos mil uno, ante el  
25 Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Enrique Díaz  
26 Ballesteros, se constituyó la compañía **DISTRIBUIDORA DE**  
27 **PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DISTRISEG**  
28 **CIA. LTDA.**, la misma que se encuentra debidamente inscrita con

---

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva

NOTARIO

NOTARIA  
VIGESIMO CUARTA  
QUITO

1 fecha once de enero del dos mil dos, en el Registro Mercantil del  
2 Cantón Quito. b) Mediante escritura pública otorgada con fecha  
3 veinte de marzo del dos mil dos, ante el Notario Décimo Octavo  
4 del Cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, se realizó la  
5 cesión de todas las participaciones de los socios Héctor Homero  
6 Armando Salazar Rivera y Norma Cecilia Cordero Domínguez a  
7 favor del señor Aníbal Rodrigo Aguayo Cadena, misma que se  
8 encuentra debidamente inscrita con fecha tres de junio del dos mil  
9 dos en el Registro Mercantil del Cantón Quito; c) La Junta General  
10 Extraordinaria Universal de Socios de la compañía  
11 DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD  
12 INDUSTRIAL DISTRISEG CIA. LTDA., reunida en el domicilio  
13 de la compañía, con fecha catorce de octubre del dos mil cinco,  
14 resolvió unánimemente autorizar al socio señor Aníbal Rodrigo  
15 Aguayo Cadena conjuntamente con su cónyuge la señora Luz  
16 Marina Cordero Domínguez a ceder la totalidad de sus  
17 participaciones que posee en la compañía, a favor del señor Carlos  
18 Mario Barrientos Vélez. d) con fecha catorce de diciembre de dos  
19 mil once, la Junta autorizó a Pablo Anibal Carrera Enríquez y su  
20 cónyuge a ceder la totalidad de sus participaciones a favor de  
21 Felipe Barrientos Cordero. **TERCERA: CESIÓN DE**  
22 **PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, el socio  
23 señor Pablo Anibal Carrera Enríquez conjuntamente con su  
24 cónyuge la señora Greta Esilda Gonzales Henríquez, quienes  
25 comparecen como **cedentes**, declaran que debidamente autorizados  
26 por La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la  
27 Compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE  
28 SEGURIDAD INDUSTRIAL DISTRISEG CIA. LTDA., ceden y

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO



NOTARIA  
VIGESIMO CUARTA  
QUITO

---

1 traspan la cantidad de ciento doce (112) participaciones de un  
2 dólar cada una pertenecientes a la totalidad de sus participaciones,  
3 a favor del señor Felipe Barrientos Cordero. **CUARTA:**  
4 **CUADRO DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL.-** Como  
5 resultado de la presente cesión de participaciones, el cuadro de  
6 integración de capital de la compañía DISTRIBUIDORA DE  
7 PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DISTRISEG  
8 CIA. LTDA., queda conformado de la siguiente manera: -----

9 SOCIOS	CAPITAL PAGADO	# PARTICIPACIONES
10 Carlos Mario Barrientos Vélez	USD \$ 388,00	388
11 Felipe Barrientos Cordero	USD \$ 112,00	112
12 -----		
13 <b>TOTAL:</b>	USD \$ 500,00	500

14 **QUINTA:** El cesionario declara que acepta la cesión de  
15 participaciones por convenir a sus intereses. **SEXTA:** El Gerente  
16 general de la compañía declara bajo juramento que la empresa no  
17 es contratista del Estado, ni de ninguna de sus Instituciones hasta la  
18 presente fecha. **SÉPTIMA:** Previa a la inscripción de la presente  
19 escritura en el Registro Mercantil, se sentarán las anotaciones al  
20 margen de la matriz de la escritura pública de la constitución de la  
21 compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE  
22 SEGURIDAD INDUSTRIAL DISTRISEG CIA. LTDA. Usted  
23 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas del estilo,  
24 para la plena validez de la presente escritura. **(Firmado)** Doctor  
25 Pablo Hidalgo Nieto, con matrícula número dos mil novecientos  
26 veinte y dos del Colegio de Abogados de Pichincha...- HASTA  
27 AQUI LA MINUTA.- Para el otorgamiento de la presente escritura  
28 se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva

NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO  
 IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA/C.C. CIUDADANIA 171246875-8

BARRIENTOS CORDERO FELIPE  
 PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

07 MARZO 1990

008- 0382 05845

PICHINCHA/ QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ

*Felipe Barrientos*  
 FRENTE DEL REGISTRO



EQUATORIANA 171246875-8 E334318428

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

CARLOS MARIO BARRIENTOS VELEZ

NORMA CECILIA GONZALEZ S.

QUITO 17/03/2010

19/03/2020

REN 2730398



*Felipe Barrientos*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

137-0020 1712468758  
 NÚMERO CÉDULA

BARRIENTOS CORDERO FELIPE

PICHINCHA QUITO  
 PROVINCIA CANTÓN  
 CHAUPICRUZ PARROQUIA ZONA

*[Signature]*

PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que  
 antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 29 DIC 2011

*Dña. Lorena Prado Marcial*  
 NOTARIA VIGESIMO CUARTO DE  
 QUITO SOBREPONTE



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3333V2222  
 NACIONALIDAD INO. DACT.  
 CASADO PABLO ANIBAL CARRERA ENRIQUEZ  
 ESTADO CIVIL PROF. OCUP.  
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO  
 INSTRUCCION  
 MIGUEL GONZALES  
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
 SEMIRA ENRIQUEZ  
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
 QUITO 06/06/2008  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 06/06/2020  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 FORMA No. REN 0065175  
 FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 070142972-0  
 GONZALES HENRIQUEZ GRETA ESILDA  
 NOMBRES Y APELLIDOS  
 EL ORD/PASAJE/OCHOA LEON /MATRIZ/  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 27 DICIEMBRE 1959  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 REG. CIVIL 002-0438 00914 F  
 TOMO PAG. ACT. SEXO  
 EL ORD/PASAJE  
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
 OCHOA LEON /MATRIZ/ 1959  
 FIRMA DEL CEDULADO  


*Greta Esilda*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4443V3442  
 NACIONALIDAD INO. DACT.  
 CASADO GRETA E GONZALES HENRIQUEZ  
 ESTADO CIVIL PROF. OCUP.  
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO  
 INSTRUCCION  
 HIPOLITO CARRERA  
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE  
 DULCES ENRIQUEZ  
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE  
 QUITO 18/10/2000  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 18/10/2012  
 FECHA DE CADUCIDAD  
 FORMA No. 0640086  
 FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 170637264-4  
 CARRERA ENRIQUEZ PABLO ANIBAL  
 NOMBRES Y APELLIDOS  
 31 ENERO 1960  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 CHIMBORAZO/RIOBANBA/LIZARZABURU  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 REG. CIVIL 001-1 0042 00162  
 TOMO PAG. ACT. SEXO  
 CHIMBORAZO/RIOBANBA  
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION  
 LIZARZABURU 1960  
 FIRMA DEL CEDULADO  


*Pablo Anibal*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011  
 327-0094  
 NUMERO  
 1706372644  
 CÉDULA  
 CARRERA ENRIQUEZ PABLO ANIBAL  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 CANTON  
 ZONA  
 LA FLORESTA  
 PARROQUIA  
 F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011  
 300-0042  
 NUMERO  
 0701429920  
 CÉDULA  
 GONZALES HENRIQUEZ GRETA ESILDA  
 PICHINCHA  
 QUITO  
 CANTON  
 BENALCAZAR  
 PARROQUIA  
 ZONA  
 Lorena Gomez de la Torre  
 F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.  
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
 antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quitó, 29 DIC 2011

Dra. Lorena Prado Marcial  
 NOTARIA VIGESIMO CUARTO DE  
 QUITO SOBRENTE





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL  
DISTRISEG CIA. LTDA.**

**Fecha: 14 de diciembre del 2011      Clase: Junta General Extraordinaria Universal de Socios**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Cantón Quito a los catorce días del mes de diciembre del 2011, a las 15h30, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Elia Liut N4480 y Telégrafo Primero, de la ciudad de Quito, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DISTRISEG CIA. LTDA., se reunieron los socios de la compañía, señores Pablo Aníbal Carrera Enríquez propietario de 112 participaciones y Carlos Mario Barrientos Vélez propietario de 388 participaciones, quienes en razón de lo dispuesto en el Art. 119 en referencia al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que estará presidida por el señor Pablo Aníbal Carrera Enríquez y actuando en calidad de secretario el señor Carlos Mario Barrientos Vélez.

Se deja constancia que ésta presente el total del capital social de la compañía.

Una vez instalada la Junta acuerdan por unanimidad, el punto a tratarse que a continuación sea objeto de estudio y resolución:

1. Cesión de 112 participaciones sociales, pertenecientes al socio señor Pablo Aníbal Carrera Enríquez, todas de un dólar, a favor del señor Felipe Barrientos Cordero.

Se da paso a tratar el punto del día, relacionado con la cesión de las 112 participaciones sociales a favor del señor Felipe Barrientos Cordero, todas de un dólar, se pone a consideración de la Junta, esta propuesta es aprobada por unanimidad por todos los socios y la junta Resuelve aceptar la transferencia de participaciones que se realiza a favor del señor Felipe Barrientos Cordero.

**PRECIO:** el precio pactado para la presente cesión de participaciones, asciende a 112 (ciento doce) dólares, cotizadas a su valor nominal, cantidad que el cedente manifiesta haber recibido del cesionario, a su entera satisfacción, en dinero en efectivo. Por lo tanto, declaran no tener ningún reclamo que efectuar.

Con la decisión tomada por la Junta, el cuadro del capital social, queda integrado de la siguiente manera:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>#PARTICIPACIONES</b>
Carlos Mario Barrientos Vélez	USD \$ 388,00	388
Felipe Barrientos Cordero	USD \$ 112,00	112
<b>TOTAL:</b>	<b>USD \$ 500,00</b>	<b>500</b>





**Distriseg**  
cía. Ltda.



**DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Sin haber otro punto que tratar, luego de un breve receso, se procedió a redactar la siguiente acta solicitando al señor secretario, se sirva resumir las resoluciones adoptadas en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo resuelto lo siguiente:

Resolución # 02 14/12/2011

**1. CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DISTRISEG CIA. LTDA., PERTENECIENTES AL SOCIO SEÑOR PABLO ANÍBAL CARRERA ENRÍQUEZ A FAVOR DEL SEÑOR FELIPE BARRIENTOS CORDERO.**

Apruébese con el consentimiento unánime del capital social, la cesión de la totalidad de las participaciones la compañía DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DISTRISEG CIA. LTDA., del socio señor Pablo Aníbal Carrera Enríquez a favor del señor Felipe Barrientos Cordero.

Leída que les fue la presente acta, y habiendo aprobado la resolución en todas sus partes sin observaciones, se deja constancia de que la misma fue tomada por unanimidad, así como con la concurrencia del 100% del capital social de la compañía, para constancia de todo lo cual firman los asistentes, recomendándose al señor Doctor Pablo Hidalgo N. realice los trámites administrativos societarios necesarios hasta el cabal cumplimiento de lo acordado.

Dado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, Cantón Quito, a los catorce días del mes de diciembre del 2011, siendo las 16h00.

Sr Pablo Aníbal Carrera Enríquez  
PRESIDENTE

Sr. Carlos Mario Barrientos Vélez  
SECRETARIO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791816889001  
RAZON SOCIAL: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL  
DISTRISIG CIA. LTDA  
NOMBRE COMERCIAL: DISTRISIG CIA. LTDA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: BARRIENTOS VELEZ CARLOS MARIO  
CONTADOR: PANTOJA CARPIO SILVIA DEL CARMEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 11/01/2002 FEC. CONSTITUCION: 11/01/2002  
FEC. INSCRIPCION: 19/02/2002 FECHA DE ACTUALIZACION: 14/06/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: ELIA LUIT Número: 144-80  
Intersección: TELEGRAFO PRIMERO Oficina: PB Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA PARADA CARVAJAL  
DEL METROBUS Telefono Trabajo: 023317491 Telefono Trabajo: 022434439 Telefono Trabajo: 026012215 Fax: 023317421  
Celular: 094154411 Email: distrisig@ulio.saha.net

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2  
JURISDICCION: 1 REGIONAL NORTE PICHINCHA CERRADOS: 0

*Carlos H. Barrientos*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
DIRECCION REGIONAL NORTE  
COD. SC16446 14 JUN 2011  
SERVICIOS TRIBUTARIOS  
QUITO

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: GGPT100706 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 14/06/2011 11:05:26



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791816889001  
RAZON SOCIAL: DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL  
DISTRISEG CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 11/01/2002  
NOMBRE COMERCIAL: DISTRISEG CIA. LTDA FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.  
VENTA AL POR MAYOR DE ROPA DE TRABAJO  
VENTA AL POR MAYOR DE CALZADO Y BOTAS INDUSTRIALES  
VENTA AL POR MAYOR DE CONOS DE SEÑALIZACION  
VENTA AL POR MAYOR DE GUANTES DOMESTICOS E INDUSTRIALES  
VENTA AL POR MAYOR DE CASCOS, MASCARILLAS, RESPIRADORES, OREJERAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: ELIA LUJT Número: N44-80  
Intersección: TELEGRAFO PRIMERO Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA PARADA CARVAJAL DEL METROBUS Oficina: PB  
Telefono Trabajo: 023317481 Telefono Trabajo: 022434439 Telefono Trabajo: 026012215 Fax: 023317421 Celular: 09184411  
Email: dstriseg@guio.satnet.net

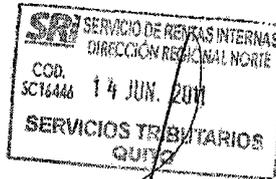
No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: ABIERTO FEC. INICIO ACT.: 06/11/2002  
NOMBRE COMERCIAL: DISTRISEG FEC. CIERRE:  
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: GUAYAQUIL Ciudadela: LA GARZOTA Calle: AV. AGUSTIN FREIRE YCAZA  
Número: 5/N Intersección: AV. TRIGESIMA SEGUNDA Referencia: TRAS EL CENTRO COMERCIAL TIA Edificio: GARZOCENTRO  
2000 Oficina: LOCAL106 Telefono Trabajo: 022641392 Email: dstriseg-ll@andina.net



*[Handwritten Signature]*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE REVENIDAS INTERNAS

Usuario: GGPT100706

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 14/06/2011 11:05:26

Página 2 de 2

SRI.gob.ec

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del  
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que  
antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito,

29 DIC 2011

*[Handwritten Signature]*  
Dra. Lorena Prado Marcial  
NOTARIA VIGESIMO CUARTO DE  
QUITO SUPLENTE





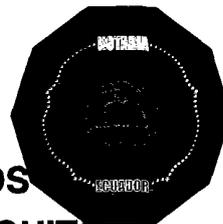
# Dr. Enrique Díaz Ballesteros



...ZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de **CONSTITUCIÓN DE DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DISTRISEG COMPAÑÍA LIMITADA**, de fecha 15 de noviembre del 2001, la presente **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** que otorga el señor **PABLO ANIBAL CARRERA ENRIQUEZ Y SEÑORA** a favor del señor **FELIPE BARRIENTOS CORDERO**, constante en la escritura que antecede.- Quito a, **TRECE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE.-**

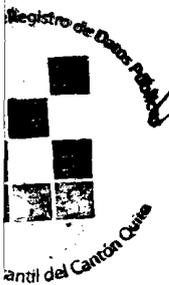


*[Firma manuscrita]*  
**DOCTOR ENRIQUE DÍAZ BALLESTEROS**  
**NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO**





**ZÓN:** Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **132** del **REGISTRO MERCANTIL** de once de enero del dos mil dos, a fs. 115, tomo 133, correspondiente a la constitución de la compañía "**DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DISTRISSEG CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones, otorgada el veintinueve de diciembre del dos mil once, ante la Notaria Vigésima Cuarta Suplente del cantón.- Quito, dieciocho de enero del dos mil doce.- **EL REGISTRADOR.-**



**DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DE CANTÓN QUITO.**

*mb/ juf/3*

